

REVISTA DE LÉRIDA.

AÑO II.

—DOMINGO 7 DE MAYO DE 1876.—

NÚMERO 61.

LÉRIDA Y LA HIGIENE.

(Continuacion.)

Deberia en segundo término procederse al arreglo, nivelacion y regularizacion de la Plaza-Mercado de los cuarteles. El primero es necesario, la segunda natural y la tercera realizable —Y es necesario el arreglo de esta plaza porque ya llevamos demostrado que su existencia es precisa, si la barriada llamada vulgarmente *del Plá* no ha de quedar abandonada bajo tan importante punto de vista; es natural su nivelacion puesto que sin ella se hace ilusorio el nombre de Plaza-Mercado que tenemos dicho merece y se le debe dar; es realizable la regularizacion porque, cuando otros medios no la facilitarán seria por los propietarios colindantes costeada.

Como plaza pública, reuniria la realizacion de tales mejoras en la Plaza-Mercado de los cuarteles la inmensa ventaja de ofrecer un punto suficientemente espacioso y capaz de llenar aquel objeto, donde podria el vecindario encontrar el desahogo, que á ciertas horas, sobre todo en las estaciones calurosas, se hace tan indispensable á la vida general de las poblaciones, que tal vez ninguna se halle como Lérida, en este sentido, tan desatendida.—Ahora bien, para que su reforma fuese completa, y cual deberia ser, se haria precisa la construccion de tinglado, mesas de venta, etc. que al igual de lo que dijimos tratando de la del Almudín viejo, creemos no seria difícil se llevara á efecto por alguna empresa particular cediendo los productos que el arriendo de sus puestos produjera durante un espacio de tiempo determinado de antemano. A tales reformas debemos añadir las indispensables á la *Plaza del mercado* actual, formada por las Plazas de la Paheria y la de la Constitucion. De forma rectangular la primera, cumple mejor como calle que como plaza, puesto que, estando porticada por ambos lados en sentido longitudinal queda un estrecho arroyo en el centro y no muy anchas las aceras, las que precisamente son ocupadas como puntos de venta.—Algo pudieramos añadir y mucho reclamar, si hacer hincapié nos propusieramos en la parte

que dichos pórticos ofrecen de censurable bajo los puntos de vista del ornato público, de la completa nivelacion de sus aceras, de la necesaria desaparicion de un sin número de compuertas que se abren en la misma acera para comunicar á subterranos depósitos de vino, etc. etc. No obstante, nos limitamos á dejarlo indicado, pues que estensa y repetidamente hemos hecho todas estas reclamaciones en las secciones correspondientes de sueltos y crónica de la REVISTA

La inmediata plaza de la Constitucion no es mucho mas regular que la anterior. Puede considerársela formada por la prolongacion de la de Paheria, (sin que se ofrezcan aqui los pórticos,) y de otra adlátere que es el espacio destinado exclusivamente al Mercado de granos.—Su primera porcion es mejor calle que plaza, y hoy por hoy no debiera ser mas que calle. La segunda, tan irregular como casi todas las de nuestra poblacion, presenta el suelo embaldosado en su mitad antigua, pues hace pocos años fue ensanchada á beneficio del derribo de una parte del Almudín y la iglesia de San Juan. Enarenada la parte restante, no es ya propósito para que puedan en ella estenderse los productos de venta, ó lo que es igual, no sirve á su objeto.—Ya en el número 19 de esta publicacion hicimos notar esta circunstancia, tanto mas digna de llamar la atencion de nuestra corporacion municipal, cuanto la carencia absoluta de resguardo para los frutos que en este Mercado se depositen hace desde luego necesaria la falta de observancia de las disposiciones contenidas en varios artículos de las ordenanzas municipales vigentes.

Tal vez se nos objetará que á llenar este objeto se destina el Almudín ó depósito general para granos y demás productos, durante el claro que dejan los días destinados á su venta, pero, ¿merece, en realidad, tales honores el local del Almudín?—Indudablemente, no; pues si de mal dispuesta hemos calificado la plaza, peor dispuestos estan esos almacenes, y si insuficiente es aquella, bástanos consignar que en muchísimas ocasiones, y sobre todo en verano es completamente imposible que se dé cabida en ellos á la gran cantidad de mercancías que por razones ob-

vias se agolpan en el Mercado, lo cual es motivo suficiente para que se pierda una buena parte de ellas, y se espongan las restantes á infinidad de percances; cuyas circunstancias influyen de una manera segura en el modo de ser y en la vida comercial de nuestra Ciudad, siendo cada día mas marcada su desfavorable accion.

Y no solo consideramos natural que así suceda, sino que mientras no se proceda por quien puede y debe hacerlo á un arreglo definitivo y completo de las Plazas Mercados opinamos será imposible otra cosa — De aquí que hasta las mismas Ordenanzas vengán obligadas á decir en su artículo 77. «Las verduras y frutas se esponderán en los puntos de costumbre, esto es en el mercado, en las calles accesorias al mismo, y en las plazuelas y puestos de la poblacion en que con licencia de la autoridad puedan situarse sin menoscabo del público.»—Lo cual no obvia aquellos inconvenientes, pues dada la irregularidad de las calles accesorias á la Plaza-mercado; es imposible establecer puestos de venta sin menoscabo del público y es ridículo vender en las plazuelas.—

El dilema es ¿tenemos ó no Plazas-Mercados?—Sí, pues mejórense sus condiciones cual la importancia de Lérida merece; no, pues establézcanse segun es justo

Mientras no sea el Municipio quien regularize aquellas, quien establezca mesas de venta, quien procure su limpieza, quien coloque tinglados, etc., el art. 71 de las referidas ordenanzas no tendrá razon de ser, y sobrarán oportunidades para demostrar que así los bancos, géneros, toldos y tinglados impedirán el paso de personas. caballerías y carruajes, como las caballerías y carruajes pasarán por las aceras destinadas al paso de personas, echarán por el suelo toldos y bancos y producirán el incesante clamoreo de siempre. Este, hiere de continuo los mas aferados oídos; el abigarrado aspecto de los toldos, vuelve miope al ojo mas perspicaz; la falta de limpieza, hace paladear de continuo al menos gastrófilo, al tiempo que permite á la nariz mas afecta de catarro, percibir ingrata mezcla de olores, y obliga á la mano á servir de palanca que evite al resto del cuerpo innumerables tropiezos.—Ya se vé, nuestra plaza-mercado tiene una sola acera, que generalmente está ocupada por gran número de vendedores que llevan allí muestra de sus mercancías. El tránsito se halla á cada momento interrumpido y no hay medio de evitarlo, pues no existe otro punto en donde puedan tener lugar las contrataciones segun muestra.

Hoy que todas las poblaciones procuran ordenar en cuanto les es posible su administracion interior atendiendo en primer térmi-

no á favorecer el desarrollo de sus medios de existencia, que por esta misma razon arreglan en lo posible sus mercados las que como la nuestra son en primer término agrícolas; que mejoran hasta la perfeccion las condiciones de sus almacenes y que no por eso descuidan las ventajas inherentes á la comodidad de las vias de conduccion facilitando de este modo el engrandecimiento de aquellos, creemos de oportunidad fijar la atencion en asunto de tal trascendencia para la vida ulterior de la Ciudad.

F. CASTELLS.

UNA MIRADA.

Delante de un sepulcro solitario,
en el patio de triste cementerio,
ví una niña de pálido semblante,
sintética espresion del sentimiento.

Estaba de rodillas en la tierra,
con las manos cruzadas sobre el pecho,
la frente levantada y con los ojos
inmóviles clavados en el cielo.

Acerquémeme por ver lo que veía:
fijé mis ojos en sus ojos bellos....
¡Y vi un grupo de ángeles divinos
blanquísima corona entretejiendo!....

.....
.....
.....
¡Tal vez era tan pura su mirada
que penetraba el interior del cielo!

PEDRO F. ALBARRAN.

El Ministerio de Hacienda.

Se ha dicho que es muy difícil que el hombre encuentre la felicidad en este valle de lágrimas, y aunque hoy que tanto se duda de todo, al ver algunos que parecen felices, podríamos dudar de este aserto; no nos atrevemos á tanto por aquello de que puede ser posible que sea verdad.

Sugiérenos estas reflexiones, la posicion que ocupa el Ministro de Hacienda; es innegable que todo el mundo desearia ocupar ese puesto, no solo en la Nacion Española sino hasta en Marruecos: pues aparte de que no debe parecer mal á nadie el manejo de la hacienda de un pais cualquiera, hay aquello de la representacion, que se tiene en el alto punto que se ocupa y otras consideraciones que dejo á la de mis lectores, y es evidente que todos los que desearian ocupar aquel puesto, innegablemente creen que hallarian en él la felicidad tras de la cual habrán andado atareados toda su vida; pues bien: yo no conozco ni he conocido ni creo conocer á nadie que se encuentre en una situacion mas desgraciada que los que han tenido, tienen y tendrán la

honra de ocupar el Ministerio de hacienda Español, de lo cual deduzco que el hombre no sabe lo que le conviene y que todos los que desean aquel puesto estan reñidos con su tranquilidad y bienestar, y que creyendose hallar en él la felicidad, es positivo que solo lograsen tal vez perder la pequeña parte que ellos disfrutaran, si es que alguna posean de la poca que á cada cual le corresponde.

Figurense VV. á un fumador con tabaco, pero sin fuego, fósforos ni eslabon, figurense un pescador de caña sin aparejos ó sin cebo, figurense si VV. quieren las calles de Lérida alternando entre el polvo y el barro, el barro y el polvo, ó si les parece a VV. mejor, figurense VV. á un alcalde de pueblo durante una guerra civil, al cual el Gobierno constituido le impone pena de la vida sino le dá parte diario del paradero de los sublevados cercanos á su distrito municipal, al mismo tiempo que los sublevados le imponen pena de la vida tambien si se atreve á decir al Gobierno una sola palabra de ellos,

Pues cualquiera de estas posiciones desgraciadas (á escoger) es la que ocupa hoy un Ministro de Hacienda.

Tiene tabaco, pero no tiene fosfóros, tiene caña sin aparejos y está como el Alcalde de pueblo en una guerra civil.

Yo quisiera preguntar á todos los que ambicionan su puesto para encontrar en él la felicidad, como se las arreglarían, para pagar al corriente los cupones sin dejar á la propiedad y á la Industria que ya no pueden más, en completo estado de tisis, y sin que los clamores de los industriales y propietarios no lo mareasen por completo; tambien quisiera saber como se atrevia á hacer economias en los Ministerios, en el Ejército, en el cuerpo de Ingenieros, en el Consejo de Estado, en una palabra, entre todos los que sirven al idem, sin que se viese atolondrado, silbado atropellado y escarnecido, y si alguno es capaz de armonizar los intereses de los que pagan con los de los que cobran sin que los unos ú los otros dejen de querer armar la gorda, solo á este le concederé el derecho de que ocupe el ministerio, y negaré la verdad al que dijo lo consignado al empezar este escrito.

Porque señores yo no se porque razon ni porque motivo se ha de poner todo el mundo á gritar contra un funcionario público que todos admiraban ayer y respetaban por su saber y sus talentos, por solo la causa de haber dicho al país la verdad del estado en que se encuentra, y haber combinado un medio como otro cualquiera de salir de él; porque formalmente, señores, si la mitad de la nacion cobramos y la otra mitad pagamos y esto ha llegado á desnivelarse, yo quisiera saber quien es el que se atreve á traer la nivelacion sin que se le arme una polvareda de órdago.

Por mi parte consigno que no envidia ni deseo ni quiero el puesto de Ministro de Hacienda aunque me

hiciesen Tamerlan de Persia, pues considero tan difícil el arreglo y nivelacion de la hacienda Española, como el de las calles de Lérida, y ya ven VV. que lo que es arreglar el desnivel de las calles de Lérida tampoco creo que haya ningun atrevido que lo intente.

RE JAL PER.

SONETO.

Moderna sociedad que, envanecida
con tus conquistas, juzgas el pasado
con criterio faláz y apasionado
sin estimar tu punto de partida;
ya que tu orgullo la importancia olvida
del trabajo en tu bien acumulado,
yo te diré tu porvenir basado
sobre los elementos de tu vida.

¿Ama tu rico la infeliz pobreza?

¿Quiere tu pobre enriquecer el alma?

¿Es el trabajo tu placer eterno?

!Mil veces no! respondes con fiereza.

¿Cómo has de hallar la apetecida calma,
si abrigas en tu ser todo un infierno?

TIMOTEO DOMINGO Y PALACIO.

MISTERIO DE DOLOR.

El Arte perdido y no hallado en la
Exposicion.

Exposicion general de Bellas Artes en el palacio de Indo.

Exposicion permanente, para la venta, en la antigua Plateria de Martinez.

Otra idem idem en la tienda de las Maravillas.

Total: mucha bambolla, apariencias artisticas que al tocarlas se deshacen; en realidad, pruebas irrecusables de una miseria artistica que desconsuela.

Es natural. Sucede con las miserias lo que con los líquidos: tienden á nivelarse; y con una prosperidad nacional que se arrastra por los suelos, no se concibe sino la miseria, por ejemplo, de un arte pidiendo limosna, ó de una industria que no puede sufrir las puertas abiertas porque la constipa el aire del extranjero, ó de una agricultura para la que todo con langostas, etc., etc. Y pongo etcéteras en vez de ejemplos, porque sin quererlo me correria hasta presentar una galeria de cuadros tan tristes y tan malos como los de la actual Exposicion—cosa contraria á mi propósito. Y si en estos no tengo valor para ocuparme, dicho se está que sobre aquellos prefiero correr un velo lo mas túpido posible. Bastante afliccion es que el juicio se trastorne considerándolos; no aumentemos la pesadumbre detallando el dibujo para que aparezcan en cueros vivos. Despues de todo, las lecciones de la miseria no nos corrigen.

Sin embargo, de la Exposicion he de decir algo, que para eso tomé la pluma.

*
* *

La peregrinacion por el inmenso Shaara, con sus fatigas, sus ardores, sus penalidades sin cuento, es imagen que sin pensarlo se viene à la memoria desde el prólogo de cualquier meditacion sobre cosas de la vida, grandes ó chicas, trascendentales ó de segundo orden.

Cuando no es el simoun con su empuje esterminador, es el sol con sus rayos que ponen incandescente el aire. Luego se descansa algunos minutos en un oasis que parece un cielo porque los alrededores son de muerte, como las riberas del Tártaro; y luego, vuelta à andar hasta que la sed abrasa las entrañas del camellero. Precisamente entonces distingue en el último confin del horizonte una faja azul, mas bella que la mas encantadora de las esperanzas; parece que allà á lo léjos el cielo se está mirando en una inmensidad de agua. Y el camellero se refrigera ya ante aquella ilusion, hasta que fatigado de correr sin apagar su ansias cae rendido con los ojos vueltos à la faja azul.... que, como muchas cosas de la vida, no es sino engaño, nada, puro espegismo.

¡Y cuantos años hace que se va pareciendo à la travesia del desierto, el camino que entre mil penalidades va corriendo el arte por España!

La savia de los buenos tiempos de la pintura española, aun conservaba fortaleza para agigantar el génio de Rosales, darle al pincel de Fortuny mas encantos que tenia el cinturón de Venus, y à la paleta de Zamacois todas las gracias, y à Madrazo y à Gisbert y à Palmaroli grandes cualidades que dan fé de muy noble casta; y todos acudian presurosos à exhibir sus obras en testimonio de que Murillo no tenia que avergonzarse con ser tambien de la suya.

Pero aquellos parece que fueron otros tiempos, y parece igualmente que los artistas, en vez de merecidas caricias, recibieron de la pátria tal cual arañazo que fueron à cicatrizar en tierra estraña.

Despues, ahora, resultado de aquellos y otros pareceres, parece en fin que las palomas se contentan con mirar al palomar desde bastante léjos.

Id à la Exposicion y lo vereis; las palomas no han vuelto.

O de otro modo, siguiendo mi anterior comparacion. Dos ó tres estudios, dos ó tres salones,—tenedlos por oasis. Con la Exposicion, asoma una esperanza; vais à la Exposicion, y.... nada; puro espegismo.

*
* *

Debo advertir que al entrar en la Exposicion no llevaba el humor pervertido; iba de buena fé à ver algo. Si en las anteriores consideraciones se ve un humor acre, no es pesimismo ni culpa mia; es que de aquellos salones no se puede salir sino con la cabeza baja, y no por respeto, sino por tristeza y disciplicencia.

El catálogo numera 534 trabajos. No se encuentra entre ellos ninguno de primera fuerza, y aun de segunda son bien raros. Ya se dice que el Jurado no podra distribuir sino medallas de segunda clase. Y con esto basta y sobra para comprender que de aquella visita no puede sacarse el humor risueño, pues lo lastimoso entraria aqui, al detallar la fisonomia lo menos de trescientas atrocidades, ciento cincuenta tonterias, y algunas docenas de obras en que algo bueno se vé de lo mucho que quisiera verse y hace falta..

Se me dirà que han expuesto los maestros, y que estos al ménos....

Cierto. Pero algunos no han hecho mas que descolgar de su estudio cualquiera de las joyas que ya todos saben pueden hacer—ejemplo Haes,—con lo cual, parece se han excluido del comun juicio, mientras otros mejor hubiera sido que lo hubiesen evitado no metiéndose à pintar sublimidades *hors de sa portée*, como le ha sucedido à Espalter, que pidió prestado al Dante un verso para su *Lasciate ogni speranza*, sin contar con que el vate florentino mide lo menos los siete codos de Goliath, y el pincel del maestro catalan tiene muy poco de la honda de David

*
* *

Los críticos lo han dicho ya y el público lo comprendió à primera vista: si en la Exposicion se tropieza à cada instante con obras malamente egectadas, en cambio, respecto à ideas dignas del arte, à pensamientos madurados ó siquiera bellos... bueno será que el curioso vaya à buscarlos en cualquiera jardín: en el palacio de Indo apenas si se percibe el aroma de una inspiracion, el encanto de un rayo de poesia, la fuerza de un impulso verdaderamente emanado de una frente que ha recibido el beso del arte creador. Se vé al pintor delante de un modelo mas ó menos raquílico, afanoso por traer al lienzo, si una mancha tiene, aquella mancha:—Y aun digo que se vé el afan, solo el intento; que à conseguirlo no se llega por falta de fuerzas.

Pero lo que es el pintor que antes de montar el caballete ha pasado ya por el sublime pasmo de las grandes concepciones, à ese todo lo mas si se le adivina en rarísimos cuadros; pero verle, no se le vé nunca.

Contemplad *La muerte de Lucrecia*, por ejemplo, y en seguida se os aparece aquella alma robusta, aquella inspiracion candente que en poquitos años consumió la vida de Rosales. Ved ahora, en la Exposicion, esa *Muerte de Cesar* de Villodas, y difícil será que descubrais otra cosa mas allà de seis ó siete modelos que van por la sala parodiando los romanos de *Lucrecia*, llevando escrito en la cara que ni de nombre oyeron hablar de Roma. Miradles bien; se conoce que estan allí porque allí los pusieron, sin tener el menor cuidado de que nadie vaya à prenderlos por asesinos de Cesar, pues ya se vé que no fueron ellos.

Y lo mismo que del inmenso cuadro de Villodas, puede decirse de la otra inmensidad de tela en que la brocha de Cala y Moya ha pintado una escena de los primeros dias de *la Paz*, ante la que no hay espectador que no tuerza el gesto con marcadísimo disgusto. Qué frialdad, que color tan seco, qué manera tan desgarbada, que paisaje, sobre todo, y que paisanage nos ha pintado V., Sr. Cala! ¡Si dà lástima! Casi es peor que la *Bacante* de Bermudo y Mateos, esa *Bacante que reposa* y coge un paño pendiente de una rama que le impide ver los que danzan segun reza el complaciente catálogo. ¡Pues no son poco afortunados los que danzan! Si al menos hubiera tenido el pintor la delicadeza de poner el paño por el lado del público, nos hubiese evitado la mala vista de un cuerpo aceitunado y contrahecho como un castigo. Aunque—no estoy enterado—tal vez para merecer esta gracia seria preciso danzar como los de allende el

pañó de la Bacante; estas cosas vale la pena de que se adviertan.

Repito que en la Exposición hay cosas regulares, pero muy pocas, y que estas matan á aquellas.

Por fuerza debemos estar en los años de las vacas flacas, que nos han pillado como á las cigarras el invierno. Paciencia.

¡Cuando volverán, Señor, las vacas gordas!

MARIO.

Madrid 27 de Abril.

El M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad nos ha hecho el honor de remitirnos con un atento oficio el siguiente cartel ó anuncio del certámen literario que se prepara en la ciudad de Valencia. Deferentes á los deseos de la digna autoridad que nos lo trasmite le damos publicidad. Dice así:

«El Ayuntamiento de Valencia, que entre sus nobles timbres cuenta el de haber estimulado siempre, en la modesta esfera que sus medios se lo han llegado á permitir, el culto de las letras, intimamente persuadido de que ellas pueden contribuir no poco á dar brillo y realce á la celebracion del sexto centenario de la muerte de D. Jaime I de Aragon, que proyecta para el próximo verano, publica hoy, á fin de que llegue cuanto antes á noticia de los poetas y escritores, el siguiente PROGRAMA DEL CERTÁMEN HISTÓRICO-LITERARIO.—Premios.—1.º Se darán 500 pesetas al que presente la mejor Memoria, reseña ó descripcion critico-histórica de cuantos restos monumentales y objetos ó utensilios de la época del Rey Conquistador existen en Valencia, escrita en castellano.

2.º Igual suma en metálico al que mejor narrase en prosa lemosina, un episodio histórico de la hazañosa vida de D. Jaime.

3.º Un brote de laurel de oro al mejor canto épico sobre la conquista de Mallorca, en verso castellano.

4.º Una flor de plata al mejor romance histórico de hechos y glorias de Valencia, en verso lemosin.

5.º Otra flor de idem á la mejor oda castellana en loor del Rey D. Jaime.

6.º Otra de idem idem á la mejor cancion que á la conquista de Valencia, escrita en lemosin, se hubiese presentado.

Advertencia—La Excma. Diputacion Provincial de Valencia, inspirándose en un noble sentimiento, y deseando coadyuvar por su parte al mayor brillo del certámen que se proyecta, ofrece un premio de 500 pesetas al mejor Estudio sobre la organizacion y atribuciones políticas y administrativas de la Diputacion ó generalidad del antiguo reino de Valencia.

Condiciones generales.—1.ª Debiendo celebrarse el indicado certámen en la noche del 27 de Julio próximo, cuantos deseen intervenir en él han de entregar sus obras al Secretario general de dicho Ayuntamiento antes del 15 del venidero Julio, segun costumbre, sin rúbrica ni firma: el nombre del respectivo autor irá cerrado aparte, en sobre ó pliego que ostente el lema mismo con que la obra se encabeza.

2.ª El Jurado apreciará, no solo el relativo mérito y valer de todas estas obras, sino su mérito absoluto, quedándole el derecho de conceder accésits á cuantas, sin merecer realmente el premio estipulado, fueren acreedoras á semejante distincion.

3.ª Los trabajos premiados se imprimirán á espensas del Ayuntamiento de Valencia en un libro ó volúmen, del cual recibirán, 200 ejemplares el que obtuviere el primer premio, 100 ejemplares el que logre el segundo, y 12 respectivamente cada autor de las demás composiciones laureadas.

Valencia 3 de Abril de 1876.»

* *

En el *Boletín oficial* número 50 correspondiente al día 26 del pasado Abril se publica la circular que insertamos á continuacion por considerarla de importancia para las comarcas que atraviesa el Canal de Urgel.

«Habiéndose comunicado á este Gobierno de provincia por la sociedad Canal de Urgel que en 30 de Junio próximo termina el convenio que tiene celebrado con el pais para el servicio de limpia de acequias, y habiéndome dirigido con este motivo el Sindicato general de riegos á fin de que en tiempo oportuno consulte á los propietarios regantes el modo y forma en que debe llevarse á cabo, desde 1.º de Julio, el precitado servicio, he creido asi mismo oportuno dirigirme, por medio de la presente á las Juntas locales de cequiaje, que representan al pais regable, para que por su parte cooperen con el celo que á sus propios intereses conviene á fin de que el repetido servicio de limpias no sufra la menor interrupcion, que no consentiré pueda llegar á realizarse, dispuesto como estoy á velar siempre por los intereses colectivos y particulares de los habitantes de esta provincia.»

* *

Segun se nos asegura han dado principio los trabajos de esplanacion de la via férrea de Lérida á Monsech en el trayecto de esta capital á Roselló.

Segun este hecho podemos suponer que se ha adoptado el trazado primitivo, y que no han tenido por ahora resultado satisfactorio las gestiones de nuestros amigos de Balaguer.

* *

Parece que no se ha resuelto aun convocar á oposiciones para las plazas de Médicos-cirujanos de la Beneficencia provincial, á consecuencia de haberse interpuesto por dos profesores de esta Capital, recursos en los que piden se les confieran dichos cargos prescindiendo de la práctica de aquellas, basandose uno en que tiene practicados ejercicios de oposicion y plaza ganada en la Beneficencia municipal, y otro en que hace años fué nombrado por el Gobierno para el desempeño del espresado cargo.—Como no somos nosotros los llamados á juzgar esta cuestion, esperamos que la Éxcma. Diputacion sabrá hacerlo atendiendo á los intereses de la Beneficencia en primer lugar y acordará lo mas justo.

*
* *

Sabemos que en el término de Albatarch y en el terreno-propiedad del Sr Agelet se ha colocado una noria que llena tan cumplidamente el objeto á que está destinada que personas que la han examinado y visto funcionar aseguran que al escelente artificio que se nota en la colocacion de las vasisas se debe el que no se desperdicie la menor cantidad de agua: reuniendo todas las condiciones de una buena máquina hidráulica; todo lo cual debe servir de satisfaccion y estímulo al Sr. D. José Viñals que es la persona que ha construido el aparato sobre el cual hemos querido llamar la atencion de nuestros lectores.

*
* *

Se ha descubierto un verdadero y eficaz específico contra la rabia, si han de creerse los asertos del doctor ruso Gzzymala, que lo hace público por carta dirigida á un médico de la Academia de Paris. Es el *xanthium spinosum*, que abunda en Podolia, donde existe el doctor referido, y es fácil de encontrar en los países del Mediodia de Europa. El doctor Gzzymala relata infinidad de casos gravísimos en que ha curado totalmente los efectos de la rabia en personas y animales. La receta es: para un adulto, 60 centigramos de polvos de hoja seca de *xanthium* repetidos tres veces por dia durante tres semanas; para los niños menores de 12 años, la mitad. El procedimiento este no exige cauterizacion. Como el doctor Gzzymala ha acompañado su carta de un paquete de las referidas hojas y anuncia nuevos envios, los profesores franceses se prometen pronta experiencia, que es esperada con impaciencia, puesto que, á dar buenos resultados, se conseguirá curar la enfermedad de mas espantosos efectos en el hombre.

*
* *

En el «Boletin oficial» de esta provincia se insertan el anuncio de la subasta y pliego de condiciones para la impresion y publicacion del citado periódico oficial durante el año económico de 1876 á 1877, señalándose para el remate el dia 28 del corriente mes.

Para el mismo dia se convoca tambien á pública licitacion para la contrata del servicio de bagajes en toda la provincia de Lérida durante el propio año económico señalándose para este servicio el tipo de 25000 pesetas.

*
* *

LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD —Se ha repartido el núm. 135, que contiene los siguientes interesantes articulos:

Seccion doctrinal —Estudios krausistas. (Segunda serie) Artículo II, por D. Francisco Caminero —Miguel de Cervantes, aniversario, por el Marqués de Valle Ameno —La reunion internacional de Bruchsal, por D. Pedro Armengol y Cornet.

Seccion histórica —Correspondencia de «La Defensa de la Sociedad,» por O. H.—Apuntes para la historia de Cartagena (continuacion).

Crónica y Variedades.—Brindis á la paz, por D. Tomas de Reina.—Discurso del Señor Barrantes en la Academia española, por don Manuel de Góngora.—La Educacion, revista mensual de Alicante —Academia de Buenas Letras de Barcelona.—El socialismo perseguido en Alemania.—La Hoja Popular.—Advertencia.

La hoja popular, núm. 43, contiene las materias siguientes:

El iris de paz, por D. T. Muñoz de Luna.—La bendicion de tu madre, por D. Miguel Amat y Maestre.—Refranes, adagios y locuciones proverbiales.—Advertencia.

CRÓNICA LOCAL.

La linda comedia *Lo Didot* puesta en escena por segunda vez el Domingo último ante numerosa y escogida concurrencia obtuvo igual, ó si cabe, mejor éxito que en la noche de su estreno habiendo merecido todos los actores repetidas muestras de la satisfaccion del público que no cesaba de aplaudir y celebrar las felices ocurrencias de que está sembrada aquella bonita produccion.

Y ya que de ella hablamos no dejaremos de advertir que algunos espectadores manifiestan cierta estrañeza porque en una escena del tercer acto el actor Sr. Ballera pronuncia el nombre de Victor Hugo acentuando la última sílaba, siendo así que debe pronunciarse del modo que se indica, como lo demuestra el consonante que corresponde á la palabra indicada en el final del otro verso, por lo cual el Sr. Ballera marcando el acento como lo hace está perfectamente dentro de su papel.

Cruch-ben braim.—Este es el nombre con que se han presentado al público los tres jóvenes

gimnastas que el jueves trabajaron en nuestro teatro principal, llamando con justicia la atención del público. En el torniquete ejecutaron bonitos ejercicios algunos de ellos enteramente nuevos, de mérito y de buen efecto.

Los vuelos aéreos ó saltos de un trapecio á otro también merecieron unánimes aplausos, especialmente el salto final en que toman parte los tres gimnastas.

El clown Rozner entretuvo agradablemente, siendo notables y bastante dificultosos sus ejercicios sobre los zancos sobre todo efectuandolos en tablado de madera.

Parece que el Café del Universo va á ser objeto de notables cambios en su decorado y servicio. A juzgar por los diseños que hemos tenido el gusto de ver, podríamos desde luego augurar á dicho establecimiento la asidua concurrencia de muchos que se precian de tener esquisito gusto; y si á tales condiciones reuniera las del esmero y cuidadosa influencia que siempre ejercen los encargados del servicio, es indudable que volvería á ocupar el puesto de primer orden que por sus especiales condiciones merece.

Nueva tienda.—Hace pocos días se ha inaugurado en la Calle Mayor núm. 66 la de los Sres. Capella y Aleu, quienes han sabido reunir en ella una infinidad de géneros lisos, á cuyo especial comercio se dedican y gran surtido de artículos de novedad.

Nueva fonda.—En la Rambla de Cabrinety se ha abierto al público la titulada «fonda de España» de cuyo establecimiento nos ocuparemos detalladamente en cuanto tengamos oportunidad de conocer sus condiciones.

Nuevo almacén.—Acaba de establecerse en la Calle Mayor núm. 60, un almacén de muebles y objetos de hierro; hemos tenido el gusto de examinar muchos de ellos, procedentes de las principales fábricas españolas y extranjeras, habiendo quedado sumamente satisfechos de la solidez y elegancia que en todos ellos nos ha sido fácil ver, por lo que presumimos ha de ser favorecido por numeroso público, ya que sea ventajosamente conocido del de esta Capital su dueño D. José Capdevila.

Novedades.—Desde el último miércoles vienen regándose la Calle de Blondel y Rambla de Cabrinety.

Paseo de los Campos.—El último jueves no asistió á él la brillante banda de Burgos, seguramente á causa de la inseguridad del tiempo.

Beneficio.—Es de creer que á la función dispuesta por la Asociación de Damas de esta Ciudad asistirá una notable concurrencia. A juzgar por el programa de la misma que tenemos á la vista y según el cual después de la sinfonia de la ópera *Jiouvanna di Arco*, se pondrá en escena el precioso drama de Retés *L' hereu*, se cantará por el coro de Señoritas el de Rossini, *La Caridad*, se leerán poesías y finalizará con la zarzuela *El último mono*. No podía ofrecerse á nuestro ilustrado público mayor variedad y gusto de elección que el antes espresado programa revela.

No nos cansaremos de suplicar al Exmo. Ayuntamiento que cuide de proveer en breve de riego y alumbrado el paseo de los Campos.

Traslacion.—Dicesenos que vá á tener efecto la de las oficinas de Correos de esta Administración al nuevo edificio que en la Rambla de Cabrinety ocupa la fonda de España.

Gran surtido.—Acaba de recibirse en la casa editorial de D. José Sol Torrens, un completo y variado surtido de *albums*, algunos de los cuales son de un trabajo admirable y gusto esquisito.

Nueva Farmacia.—En la calle de Caballeros, esquina á la de la Galera, acaba de abrir el Sr. Besa una botica, muy convenientemente dispuesta y bien surtida de los productos que mas usa la Medicina moderna.

Café de los Campos Eliseos.—El próximo jueves, fiesta de San Anastasio tendrá lugar la apertura de este establecimiento que este año estará dirigido por el señor Cereso, quien continuará como hasta aquí encargado del de *El Comercio* de esta Ciudad.

Gaceta de la salud pública.

ESTADO SANITARIO DE LÉRIDA.

Durante el pasado mes de Abril el termómetro ha marcado como minimum de temperatura $-1.^\circ$ y como maximum $+14.^\circ$ el barómetro ha experimentado también grandes oscilaciones habiendo dominado los vientos S. y S-E. y lloviznado algun dia.

Han predominado las siguientes enfermedades; catarros laríngeos, pulmonales y gástricos, febriles; pleurodineas y otras manifestaciones reumáticas; recrudescencia en las congestivas y general alivio en las afecciones crónicas.—La mortalidad ha sido proporcional á la que se observó durante los últimos meses y puede verse consignada en la noticia que venimos publicando del Registro civil—C.

Seccion comercial.

Mercedo del Lunes 1.º de Mayo.

Articulos.	Unidad.	PRECIO.		Equivalecia segun el nuevo sistema.	PRECIO.	
		Pesetas.	Cé.		Pesetas.	Cé.
Trigo de 1.ª . . .	Hectóli.	35	22	Cuartera.	18	50
Idem de 2.ª . . .	>	33	18	>	17	>
Idem de 3.ª . . .	>	31	14	>	15	50
Cebada	>	19	90	>	9	50
Centeno	>	14	36	>	10	50
Judias	>	36	88	>	37	>
Habones	>	15	04	>	11	>
Mais	>	14	36	>	10	50
Acite	Litro.	01	09	Arreba.	11	25
Vino	>	00	15	Centaro.	01	25

Mercedo del Jueves 4 de Mayo.

Trigo de 1.ª . . .	Hectóli.	35	22	Cuartera.	16	50
Idem de 2.ª . . .	>	33	18	>	17	>
Idem de 3.ª . . .	>	31	14	>	15	50
Cebada	>	19	90	>	9	50
Centeno	>	15	04	>	11	50
Judias	>	36	88	>	37	>
Habones	>	15	04	>	11	>
Mais	>	14	36	>	10	50
Acite	Litro.	01	09	Arreba.	11	25
Vino	>	00	15	Centaro.	01	25

Registro Civil de Lérida.

Noticia de los nacimientos, defunciones y matrimonios anotados en el mismo, desde el día 28 de Abril al 4 de Mayo.

NACIDOS.

Varones 4.—Hembras 1.

DEFUNCIONES.

Solteros 3.—Casados 3.—Viudos ».
Solteras 3.—Casadas 4.—Vludas. 4.

Matrimonios inscritos, 3.

Efemérides leridanas.

ABRIL.

25.—1458. Son nombrados por la Sede pontificia jueces protectores y conservadores apóstolicos de la Universidad el Arzobispo de Tarragona, el obispo de Lérida y el abad del monasterio de San Pedro de canónigos regulares de la villa de Ager.

26.—1753. Se agrega à la archicofradia de Roma la Congregacion establecida el año anterior en el oratorio de S. Pablo para la enseñanza de la doctrina cristiana.

27.—1656. Tres paheres, en union de muchos caballeros, ciudadanos y oficiales del municipio visitan y felicitan por su toma de posesion y juramento antes prestado, al Exmo. D. Francisco de Orozco y Ribera, marqués de Ollas Mortaray Sarreal, gentil hombre de cámara de S. M., de su Consejo de guerra, y lugarteniente capitán general de Cataluña y sus condados; siendo recibidos por el con muy halagueña cortesía.

28.—1455. El Rey de Aragon y de Nápoles Alfonso V designa al ilustre capitular ilerdense D. Juan Soler para que en union de otros catorce altos dignatarios vayan à felicitar y ofrecer la obediencia de sus reinos al famoso D. Alfonso de Borja, ocho dias antes coronado pontífice con el nombre de Calixto III, quien habia sido estudiante, doctor y cancellor en la Universidad de Lérida y canónigo en su Catedral.

29.—1168. El Ilmo. Prelado D. Guillermo Perez forma la constitucion primordial ó fundamental de la Catedral de Lérida, instituyendo veinte y cinco canónigos con asignacion de diferentes Iglesias y derechos.

30.—1408. El maestro Juan Adam concluye para el reloj de la Catedral antigua la campana mayor ú horaria llamada Silvestre; cuyo peso es de ciento noventa quintales, y su coste total de treinta y tres mil sueldos jaqueses.

MAYO.

1.—1464. El rey de Aragon D. Juan II pone sitio à Lérida, y manda él mismo la linea de tropas situadas à la izquierda del Segre.

2.—1519. Reúnese espresamente en la Pabería consejo general para la lectura de una carta sobre nueva vocacion por el rey D. Carlos à córtes de catalanes en Barcelona, à causa de haberse anulado las antes por el mismo convocadas por faltar su prévia prestacion de juramento al Principado; y en dicha reunion salen elegidos para intervenir en ellas los mis-

mos síndicos ciudadanos que lo habian sido para las primeras.

3.—1454. A peticion del ilustre Galcerán Laplana y de la Abadesa del monasterio de S. Hilario, acuerda el Consejo general de paheres y prohombres la celebracion anual de la fiesta de Santa Quiteria, asistiendo à misa solemne en dicho convento donde se custodiaba parte de la cabeza de la Santa y en cuyo altar mayor debia colocarse el escudo de armas de la Ciudad.

4.—1388. D. Juan I de Aragon, espide un real privilegio facultando à los paheres, prohombres y síndicos del Comun de Lérida para tomar à censo veinte mil sueldos jaqueses à fin de poner remedio à los agovios en que entonces se hallan, no obstante la prohibicion que en este particular pesaba sobre las municipalidades.

5.—1237. Celébrase un Concilio en el cual se comisiona à var religiosos Franciscanos y Dominicos para la persecucion de la heregia.

6.—1647. Apenas repuesta la Ciudad de los quebrantos anejos à los sitios padecidos en el decenio último y sobre todo del que un año antes, dia por dia le puso el conde de Harcourt, se ve nuevamente cercada por las tropas del general francés Condé; pero toma este nuevo conflicto como un medio mas de acreditar su reconocido valor y la victoriosa resistencia de sus habitantes.

7.—1787. Nace el insigne leridano D. Mariano Olives y Roca, merecedor de perpétuo recuerdo por su entrañable amor à las glorias cívicas por el afan con que el desempeño de varios cargos públicos se consagró siempre al enaltecimiento de esta poblacion, y por sus trabajos sin número que habia reunido para dar à luz su historia, de cuyos autografos en razon à haber desaparecido los mas luego de su muerte, el autor de estas líneas posee solo una pequeñísima parte, rescatada por contingencia singular en una reciente almoneda.

8.—1591. El famoso cronista catalan D. Gerónimo Pujades recibe el grado de Doctor en Leyes en esta Universidad literaria, donde habia seguido sus estudios.

9.—1704. La municipalidad cede en enfiteusis à Olaguer Tensa parte del terreno llamado «Corral dels Bous» que sirvió para encerrar la vacada del comun, y despues de via de comunicacion desde la plaza de S. Juan al «aren» y al rio, con un puente sobre el Nogueroles cuyo desagie pasaba entonces por allí, continuando habilitado para el paso la parte restante, hasta la época de Felipe V. en que se convirtió en cuerpo de guardia.

10.—1375. El infante D. Juan recibe del Ilmo. Obispo Romeo de Cescomes y demás testamentarios de su madre la reina D.^a Leonor, aqui fallecida, un llar de oro con un carbunco en medio y en torno tres gruesas perlas, en el cual habia unos fragmentos de la Cruz y de una de las espinas del Redentor.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—Funcion para hoy Domingo, la comedia catalana en un acto y en verso *La teta gallinaire*.—Sorprendentes ejercicios gimnásticos por los hermanos Cruch-Ben-Braim.—El juguete cómico catalan en un acto y en verso *Lo diari ho porta*. A las 8 y media.